

CONFIRMÓ MUNICIPALIDAD

## San Pedro de la Paz busca reservar espacio para 90 plazas y 45 parques

Objetivo se enmarca en modificación a Plan Regulador.

En la primera de tres etapas se encuentra proceso de actualización de este instrumento. Tras una serie de actividades de difusión de la propues-

ta, la fase de Participación Ciudadana de lo que será la "Imagen Objetivo" cierra este próximo 9 de abril. "La modificación surge hace bastante

tiempo ya, a raíz de un plebiscito que se hizo en la comuna", explicaron desde el municipio.

CIUDAD PÁGS.6-7



FOTO: CEDIDA

### Recuerdan a Caupolicán Inostroza, a 40 años de su muerte en Dictadura

POLÍTICA PÁG.4

### Desde bicicletas a entradas para conciertos: la nueva cultura del ahorro en niños y niñas

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.16-17



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

### Huachipato y la UC empataron sin goles en el CAP

DEPORTES PÁG.20



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

### Tras rechazo de Tribunal Ambiental: Seremi analiza nuevo proceso para proteger Humedal Paicaví

CIUDAD PÁGS.10-11



## #FUE TENDENCIA

Este 29 de marzo se conmemoró el denominado Día del Joven Combatiente, fecha en la que se recuerda el homicidio de los hermanos Eduardo (20 años) y Rafael (18) Vergara Toledo, integrantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), por parte de funcionarios de Carabineros. El hecho fue registrado en 1985, durante la dictadura de Augusto Pinochet.

**Gabriel Boric Font**  
@GabrielBoric

"El 29 de Marzo de 1985 la "brigada azul" de la CNI asesinó brutal y cobardemente a Paulina Aguirre Tobar, militante del MIR. Tenía 20 años. No la olvidamos".

**Museo de la Memoria y los Derechos Humanos**  
@MuseoMemoriaCL

"Mauricio Maigret Becerra (1967 - 1984) Hoy recordamos a Mauricio Maigret, asesinado por agentes del Estado el 29 de marzo de 1984. Su asesinato, junto al de los hermanos Vergara Toledo y de Paulina Aguirre Tobar, dio origen a la conmemoración del Día del Joven Combatiente".

**Leonardo A. Acevedo.**  
@Leo\_Aguilo

"Honor y Gloria a los hermanos Vergara Toledo en este Día del Joven Combatiente".

**Fundación Salvador Allende**  
@FSAllende

"Hoy recordamos a los hermanos Rafael y Eduardo Vergara Toledo, a Mauricio Maigret Becerra y a Paulina Aguirre Tobar, jóvenes asesinados por agentes del Estado. Sus muertes dieron origen a la conmemoración del Día del Joven Combatiente".

**Claudia Pascual Grau**  
@Claupascualgrau

"A 39 años del secuestro y degollamiento de Manuel Guerrero, José Manuel Parada y Santiago Nattino, seguimos bregando por Verdad y Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición. En memoria también de Rafael y Eduardo Vergara, Paulina Aguirre y Mauricio Maigret.

**Marcela Rios Tobar @mriost**

"Manuel Guerrero, José Manuel Parada, Santiago Nattino, Rafael Vergara, Eduardo Vergara, Paulina Aguirre. Nadie está olvidado #29demarzo Sin memoria no hay futuro".

## ENFOQUE

## Si hablamos de inclusión en Biobío

**MILITZA SAAVEDRA MONTERO**  
Jefa de proyecto Educa Innova Biobío



*Los establecimientos educacionales se encuentran excluidos de la discusión y elaboración de instrumentos estratégicos regionales, como los son la Estrategia Regional de Desarrollo (E.R.D.)*

Vivimos en un mundo cambiante, incierto y acelerado, y la escuela, como espacio de encuentro y de hacer comunidad, no es ajena a ello. Por eso, creo que es importante y necesario promover la vinculación colaborativa de la educa-

ción escolar con los territorios donde se encuentran, como un aspecto central para avanzar en una educación de calidad e integral, que permita el desarrollo de competencias para el siglo XXI, con una mirada y foco de impacto local, que es pocas veces considerado dentro y fuera de la escuela.

En efecto, al día de hoy los establecimientos educacionales se encuentran excluidos de la discusión y elaboración de instrumentos estratégicos regionales, como los son la Estrategia Regional de Desarrollo (E.R.D.) sobre la cual se pone foco en inversión y líneas de desarrollo local, o la Estrategia Regional de Innovación (E.R.I.); sin un lugar de inclusión en el diálogo como representantes del sector de investigación y educación - reservado para las instituciones de educación superior, pese a los 14 años de impacto directo en la formación de las personas, ciudadanos y trabajadores que aportan en la competitividad regional.

Por ello, requerimos derribar las fronteras que separan a las escuelas de su entorno territorial y del ecosistema multisectorial regional, para actualizar el proceso educativo en las comunidades escolares, desde una urgente y necesaria transformación en torno a innovación y liderazgo, con énfasis en el

aprendizaje activo de los niños, niñas y jóvenes del Biobío.

Esta inclusión para colaborar, nos permitiría validar a los actores educativos y, fundamentalmente, a las y los estudiantes como generadores de conocimiento e innovación, independiente de la edad que tengan y de las condiciones de su contexto, reconociéndolos como verdaderos líderes y agentes de cambio que aprenden y aportan a resolver necesidades de su comunidad, a la vez.

**D** No podemos hablar del valor de la inclusión en la escuela, sin abrirnos a mecanismos de vinculación con actores multisectoriales: Instituciones públicas, privadas, academia, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía, en general.

Para lograrlo, apostamos por una mayor sensibilidad e implicancia de actores educativos y multisectoriales, cuyo compromiso vaya más allá del deseo de una mejor calidad de educación para los niños, niñas y jóvenes del Biobío; como el capital humano y social de la región en formación, sino que involucre voluntades, acciones y apoyos que lleven a un siguiente nivel los proyectos de innovación escolar y les brinden más y mejores oportunidades de aprendizaje y de desarrollo.

## Carlos Castellón Larenas

Carlos Castellón cumplió una destacada participación en las conversaciones para el fin de la Guerra del Pacífico, durante su periodo como ministro de Guerra y Marina de Chile. Además de quedar registrado en la historia por este esfuerzo, tuvo una destacada carrera como parlamentario y co-fundador de una serie de importantes instituciones locales.

Castellón nació en 1836 en Concepción, realizó sus primeros estudios en el Liceo de Hombres de la ciudad y en el Instituto Nacional de Santiago, donde terminó sus humanidades en 1858. Se tituló como abogado en 1861, en la Universidad de Chile.

Con 28 años, fue designado di-

putado suplente por Concepción y Coelemu en 1864. Fue elegido diputado suplente por Rere en 1867, para luego ejercer como diputado titular por Puchacay en 1870. En la elección de 1876 fue elegido diputado titular electo por Concepción y Talcahuano, siendo reelecto en 1879 y 1882. Hacia 1880 es nombrado intendente en Ñuble por unos meses.

Su papel en la Guerra del Pacífico comenzó a forjarse en 1881, cuando asumió la Presidencia de la República de Chile Domingo

Santa María. En ese gobierno fue nombrado ministro de Guerra y Marina de Chile, cargo en que se mantuvo hasta el 28 de mayo de 1883. Fue en el lapso cuando participó en las conversaciones para terminar con el conflicto, la negociación de la paz con Perú y Bolivia y la cesión de la Patagonia a Argentina mediante el "Tratado Fierro-Sarratea". Además, le tocó tomar las primeras acciones para la Pacificación de la Araucanía.

Si bien dejó el gabinete, la vida pública de Carlos Castellón no se

congeló. Fue intendente de Concepción entre 1882 y 1884. Posteriormente, y junto a sus hermanos Camilo y Juan, fue parte del grupo que fundó el Club Concepción, en 1867, siendo presidente de este. De igual forma, fundó el Teatro Concepción.

También fue docente y rector del Liceo de Hombres de Concepción y cooperó con la creación del Diario El Sur, en 1882, cuyo fundador y primer director fue su hermano, Juan Castellón Larenas. Dos años después falleció en Concepción.

*Alejandro Mihovilovich Gratz*  
Profesor de Historia y Geografía  
Investigador Histórico



## Emprendedores del Bío Bío

## Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción  
**Directora:** Tabita Moreno Becerra  
**Editor General:** Jorge Enriquez Carrera

**Gerente General y Representante Legal:** Gustavo Lecaros Lorca  
**Dirección:** Cochrane 1102, Concepción  
**Teléfonos:** (41) 23 96 800

**Correo:** contacto@diarioconcepcion.cl  
**Web:** www.diarioconcepcion.cl  
**Twitter:** DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

**E**n muchas oportunidades, por medio de estas páginas, hemos puesto en evidencia y debate el complejo escenario de la capacidad hídrica de nuestra región y con ello el acceso de sus propios habitantes.

Con datos actualizados, nuevamente, es necesario hablar de esto. Según la última medición realizada por la Delegación Presidencial, 27 de las 33 comunas de la Región sufren la carencia del líquido.

Por provincia, la del Biobío lidera las estadísticas sumando 10 mil 932 personas con falta de agua, que son abastecidas a través de 48 camiones aljibe. La mayoría de los habitantes, 1.963, viven en Los Ángeles; 1.488 en Laja y 1.040 en Mulchén.

La provincia de Arauco alcanza las 5 mil 898 personas que reciben el servicio por medio de 51 camiones aljibe. Las comunas con mayor problema son la de Arauco y Cañete con 2 mil 406 y 1.227 afectados respectivamente.

En tanto, la provincia de Concepción suma 4 mil 450 personas que reciben agua gracias al trabajo de 21 de estos camiones. La capital regional concentra el mayor número de personas sin el líquido, seguido de Santa Juana, con 1.086 y 1.050 afectados.

La falta de agua, que también se refleja en las mediciones realizadas por la Dirección General de

# El cuidado del agua



**En muchas oportunidades, por medio de estas páginas, hemos puesto en evidencia y debate el complejo escenario de la capacidad hídrica de nuestra región y con ello el acceso de sus propios habitantes.**

Agua (DGA), medición tomada hasta el 29 de febrero, que advierte de un importante déficit de precipitaciones, que se ha agudizado en el último tiempo, caracterizada por lapsos consecutivos de déficit y un débil superávit.

Daniela Ceballos, directora regional de la DGA, afirmó que la Región muestra un déficit de precipitaciones de 8,2% en comparación a 2023, situación que se concentra en la provincia de Concepción con 19,8%, seguido de la de Arauco en 12% y en un 2,0% en la del Biobío.

Las estaciones pluviométricas, medidas entre abril de 2023 y marzo de 2024, también presentan baja de agua, la de Quilaco y Concepción tienen un déficit de 21,9% y 34% respectivamente, mientras que la de Mulchén un superávit de 8,8%.

Todo esto demuestra la idea imperante de que hay que saber ocupar y cuidar mucho mejor el recurso. Pues es vital para todos el bienestar y acceso a este. La cadena es larga y todos somos parte de ella.

## CARTAS

### Ciclo

Señora Directora:

Durante siglos, el ciclo menstrual ha sido subestimado como un simple proceso biológico, pero en realidad, es una ventana invaluable a la salud integral de la mujer. En un contexto de sobremedicación anticonceptiva, el Método Sintotérmico emerge como una herramienta poderosa que permite a las mujeres reconocer su ovulación y evaluar su propia salud.

Este método se basa en la observación y registro de tres indicadores clave: la temperatura corporal basal, el moco cervical y la posición del cuello uterino. Al comprender los patrones y cambios en estos indicadores a lo largo del ciclo, las mujeres pueden identificar con precisión los días fértiles e infértiles, potenciando su rol como expertas en su propio cuerpo.

El Método Sintotérmico no solo es una forma efectiva de evitar embarazos no deseados, sino que también permite detectar posibles irregularidades o problemas de salud, como desequilibrios hormonales, síndrome del ovario poliquístico, entre otros. Además, me-

jora el autoconocimiento corporal y fortalece la comunicación médico-paciente.

Es por ello que resulta fundamental reconocer el ciclo menstrual como el signo vital que realmente es y brindar a las mujeres las herramientas necesarias para tomar control de su salud y bienestar.

Amapola Valdivia/ matrona

### Tuberculosis

Señora Directora:

En medio de los avances médicos y las estrategias sanitarias implementadas, la tuberculosis continúa siendo un desafío significativo para la salud pública en Chile, una sombra que amenaza el bienestar de la población. En este contexto, es crucial examinar tanto los avances como los obstáculos en la batalla contra esta afección, así como comprender los signos y síntomas que la caracterizan, su propagación y las medidas necesarias para mitigar su impacto.

La atención primaria de salud desempeña un papel crucial en su tratamiento y control. Los Centros de Salud Familiar (Cesfam) son los

primeros puntos de contacto para la detección, diagnóstico y tratamiento, proporcionando servicios integrales y accesibles a las comunidades locales. A pesar de los programas de vacunación y tratamientos obligatorios implementados en Chile, la tuberculosis continúa siendo una preocupación importante para las autoridades. Según datos del Ministerio de Salud, en el 2020 se registraron más de 2 mil casos en el país.

Las autoridades sanitarias han priorizado la atención de los grupos más vulnerables (personas con sistema inmunológico debilitado), enfocándose en medidas para controlar su alto contagio. La transmisión es a través del aire, cuando un infectado expulsa bacterias al toser, estornudar, hablar o cantar. Estas se liberan en forma de pequeñas gotas llamadas aerosoles, las cuales pueden ser inhaladas por gente cercana.

Es fundamental continuar con los esfuerzos de prevención, detección y tratamiento para combatir eficazmente esta enfermedad y proteger la salud pública en Chile.

María José Serrano  
Udla

### CRISIS HÍDRICA

¿LLUVIA TORRENCIAL O SEQUIA!  
¿CUÁNDO EL PUNTO INTERMEDIO?



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

# Política

“Caupolicán significa para nosotros un hecho histórico trascendente en el movimiento estudiantil, porque simboliza la Dictadura en toda su magnitud”.

*Pedro Cisterna, exPresidente FEC.*

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Como cada año, un grupo de dirigentes políticos de izquierda acudió al Campus de la Universidad de Concepción a rendir homenaje a Caupolicán Inostroza Lamas (26), estudiante de la UdeC que murió a causa del disparo de un uniformado, durante la represión hacia la octava jornada de protestas contra de la dictadura cívico militar, que se realizó el 27 de marzo de 1984.

Justamente este jueves se cumplieron 40 años del fatídico hecho y en el monolito, que se encuentra junto a la Facultad de Humanidades y Artes de la casa de estudios penquista, colocaron una ofrenda floral.

Pese al paso de los años, aún se espera que haya justicia. La causa está en investigación y hay un excarabnero formalizado por el asesinato del alumno de Ingeniería de la UdeC. Sus amigos lamentan la lentitud del proceso.

“Caupolicán significa para nosotros un hecho histórico trascendente en el movimiento estudiantil, porque simboliza la Dictadura en toda su magnitud al ser asesinado un estudiante en la universidad misma, dentro de los límites de ella, lo cual es un testimonio así evidente, contundente, de lo que era la impunidad en esos años”, dijo Pedro Cisterna, académico UBB y ex presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción.

Junto a Cisterna, también estuvo presente Pedro Vera, académico de la UdeC y Delegado de la Junta Nacional de la DC, y José Luis Guarderas, también dirigente de la Democracia Cristiana.

“Es esa una actividad regular que sus compañeros, sus amigos hemos tratado de mantener. Si Caupolicán Inostroza estuviera con nosotros hoy día, le podríamos dar buenas noticias. Le podríamos contar que a los pocos años renació la FEC, que en los 90 fue elegido presidente Patricio Aylwin, que después elegimos rector en la UdeC, y que los compañeros que él conoció y que lo conocieron siguieron en la lucha. Su muerte, se dice siempre, no fue en vano, en este caso sembró”, dijo el dirigente falangista.

Pedro Vera recordó que esa misma noche, hace 40 años, los profesores de la Facultad de Ingeniería se reunieron de manera clandestina en el Colegio de Ingenieros de Concepción y tomaron la decisión de constituir la primera asociación de académicos de una universidad chilena, con el objetivo de luchar por la recuperación de la democracia y reconquistar la autonomía universitaria.

COLOCAN OFRENDA FLORAL EN MONOLITO AL LADO DE FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE

## “Nunca ha habido justicia”: Recuerdan a Caupolicán Inostroza, a 40 años de su muerte en Dictadura



FOTO: CEDIDA

**Grupo de amigos y dirigentes políticos realizaron acto conmemorativo del homicidio del estudiante de la UdeC ocurrido el 27 de marzo de 1984.**

“Esa lucha que fue larga, tuvo frutos. Y Caupolicán siempre ha estado con nosotros. Era un muchacho alegre, impulsivo, sencillo, estudiaba Ingeniería. Y siempre apasionado por estar en la primera fila. Y aquí, en este estacionamiento, lo mató un carabnero. O sea que tampoco hemos tenido nunca justicia, así como para miles de chilenos, porque en este caso nunca ha habido justicia para Caupolicán”, agregó el académico UdeC.

Otro de los presentes en la conmemoración, José Luis Guarderas,

primer vicepresidente de la DC en la Región del Biobío, se sumó a las palabras en recuerdo de Caupolicán Inostroza.

“Desde el mismo 1984, nos hemos venido reuniendo para recordar a un par, a un caído, que pudo haber sido cualquiera de nosotros, conocidos o desconocidos, y en que sus deudos, su familia, pudo haber sido la nuestra, una historia que se repitió en muchos, en cientos y en miles de hogares en el país, y nosotros nos congregamos para tributar a un mártir de

nuestra generación, pero que además ha seguido acompañando nuestras historias de vida”, dijo Guarderas.

Finalmente, el expresidente de la FEC, Pedro Cisterna, hizo un llamado a apurar el proceso judicial.

“Caupolicán Inostroza simboliza también la falta de justicia y la impunidad en este país, porque ese juicio ha sido sumamente extenso”, cerró Cisterna.

### Museo de la Memoria

En su sitio web el Museo de la Memoria entrega un breve relato respecto de lo ocurrido con el joven estudiante de la UdeC.

“El 27 de marzo de 1984 murieron once personas en hechos vinculados a la Octava Jornada de Protesta Nacional. Caupolicán Humberto Inostroza Lamas, de 26 años, estudiante de Ingeniería Mecánica en la Universidad de Concepción, participó con

otros estudiantes universitarios en manifestaciones de protesta en el Barrio Universitario de Concepción, pretendiendo marchar hacia el centro de la ciudad. Carabineros impidió esta marcha y los estudiantes respondieron con piedras. Uno de los carabineros hizo uso de su escopeta Winchester Anti Motín, disparando un proyectil balín de goma que lo hirió causándole la muerte poco después, a causa de anemia aguda”, detalla.

“Los testimonios analizados por la Comisión le permiten presumir que, aunque la alteración del orden público podía ameritar intervención policial, los agentes de Carabineros hicieron uso excesivo de la fuerza, violando el derecho a la vida de Caupolicán Humberto Inostroza”, cierra la descripción.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Política

SUFragIOS 2024

## Partido Social Cristiano evalúa entre dos candidatos para alcaldía de Concepción

Eduardo Bascuñán  
contacto@diarioconcepcion.cl

La carrera de los comicios municipales de este año no se detiene. Ahora el Partido Social Cristiano (PSC) oficializó que son dos las cartas de la misma tienda los que buscarán llegar al sillón alcaldicio de Concepción.

Se trata del actual concejal penquista, Daniel Pacheco; y el exconcejal y seremi de Salud durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera, Héctor Muñoz. Este último, incluso, es el vicepresidente de la colectividad.

Desde el PSC, además, confirmaron que existe total disposición para una primaria. De acuerdo a lo descrito por Héctor Muñoz: "La queremos inscribir a nivel nacional en el Servel para que se inscriban candidatos independientes en nuestra primaria. Pero también es un llamado a decir que, si los candidatos independientes no quieren ir a nuestras primarias, el Partido Social Cristiano va a llegar a la papeleta de octubre con uno de los dos".

Muñoz considera que es necesaria la candidatura de Daniel Pacheco a las primarias para que así se sumen algunos nombres independientes "como James Argo, Boris Negrete, Andrea De La Barra, que están desde Amarillos, Demócratas, independientes apoyados por Republicanos, en una gran primaria del sector".

Por su parte, Daniel Pacheco extendió la invitación "a todos los candidatos independientes a poder participar de unas primarias legales" y considera que la idea de este balotaje es que "la ciudadanía pueda tener una participación y pueda escoger al mejor candidato".

Pacheco también, aseguró



FOTO: EQUIPO H. MUÑOZ

**Daniel Pacheco y Héctor Muñoz son los nombres que oficializó el PSC en vista de las elecciones para el sillón municipal penquista. Proponen primarias.**

que "el PSC va a tener un alcalde que realmente va a representar las ideas de la ciudadanía y va a trabajar para que la integración social pueda ser un enfoque real y constructivo para Concepción".

### Analizan a la izquierda

Vale recordar que el Servel dio plazo hasta este 10 de abril para la inscripción de primarias.

Desde la izquierda, en el caso de Concepción, son varios los nombres que se perfilan, y en ese sentido todavía se desconoce si el sector irá con un candidato único.

Para el PSC, la disputa de la izquierda va a estar entre Aldo Mardones (DC) y Camilo Riffo (Independiente con

apoyo de Convergencia Social) y consideran que al igual que su sector, van a terminar eligiendo a uno de los dos para competir.

"Esto es una elección de una vuelta, no como la de gobernador que gana el que saca más votos. Tenemos que ojalá sumar un solo candidato disponible para las primarias para competir con cualquier candidato, ya sea independiente por Chile Vamos. Chile Vamos y nosotros estamos dispuestos a inscribir primaria en Concepción", afirmó Muñoz, quien considera que su nombre suena fuerte para la alcaldía de la comuna de Concepción.

Vale destacar que una vez

inscritos los candidatos, el 15 de abril es el día donde el Servicio Electoral dicte la resolución donde acepta o rechaza las declaraciones de las candidaturas.

Finalmente, las votaciones serán en las elecciones del 27 de octubre donde se decidirá por elección popular los puestos de Gobernadores Regionales, Consejeros Regionales, Alcaldes y Concejales, que de acuerdo con la ley 21.524 serán obligatorias.

Así también, el Registro Electoral cerrará el 8 de junio el plazo para solicitar cambio de domicilio electoral para el caso de los votantes.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CÁM.BAJA

## Informan indicaciones a Sistema de Inteligencia

Múltiples son las indicaciones propuestas por el Ejecutivo al proyecto que fortalece y moderniza el Sistema de Inteligencia del Estado (boletín 12234).

Así lo explicó ante la Comisión de Defensa, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve.

En primer lugar, señaló que estas propuestas normativas son fruto de un trabajo político y técnico. Este se llevó a cabo en una mesa de trabajo donde participó el Ejecutivo, la oposición y dos expertos

en la materia.

Entre estas se considera el establecimiento de una política nacional de inteligencia y la conformación de una Secretaría ejecutiva de Inteligencia. Asimismo, la definición de los usuarios del sistema y canalizar los diferentes requerimientos del Estado.

Además, se fijan los principios orientadores que regirán la actividad de Inteligencia, tales como el respeto al Estado de Derecho, la probidad y la legitimidad, entre otros.

**Alta Dirección Pública**  
Servicio Civil

---

**Amplía plazo de postulación de concurso ya iniciado:**

**Director/a Regional del Biobío**  
**Instituto Nacional de la Juventud - INJUV**

Postulación hasta el 8 de abril de 2024

Infórmate y postula  
[adp.serviciocivil.cl](http://adp.serviciocivil.cl)

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

CAMBIO NO INFLUYE EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL PLANIFICADOS, EXPLICÓ EL MUNICIPIO

# San Pedro de la Paz busca reservar espacio para 90 plazas y 45 parques con modificación a Plan Regulador

En la primera de tres etapas se encuentra el proceso de actualización de este instrumento de planificación urbana. Tras una serie de actividades de difusión de la propuesta, la fase de Participación Ciudadana de lo que será la “Imagen Objetivo” cierra este próximo 9 de abril.



PARQUE BAYONA es uno de los espacios que la propuesta propone reconocer en el Plan Regulador.

Pablo Carrasco Pérez  
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

En una demostración que siempre hay mucho por avanzar en materia de gestión territorial o si prefiere en cómo se ordenan las distintas actividades que se desarrollan al interior de cada comuna, en la actualidad, San Pedro de La Paz está inmerso en un proceso para realizar un cambio o actualización de su Plano Regulador.

En estricto rigor se trata de la segunda modificación a este instrumento de planificación urbana y cuyo origen está hace un par de años atrás como lo señaló Rodrigo Ulloa, asesor urbanista del municipio.

“La modificación surge

## 3 son las materias que aborda la modificación

Regula de manera más precisa las actividades de Equipamiento en la comuna. Además reservar espacios para parques y plazas.

hace bastante tiempo ya, a raíz de un plebiscito que se hizo en la comuna y en donde -entre otras cosas- la comunidad decidió crear un parque, el Parque Los Batros. De ahí emana esta modificación”.

Tras ello, comenzó a tomar forma la necesidad de generar una actualización del Plan que pudiera abordar y clarificar algunos aspectos relacionados con el desarrollo de distintos tipos de actividades y de espacios públicos.

“Entonces, poco a poco se empieza a estructurar una idea, que se convirtió después en un Expediente de Modificación, que incluía a grandes rasgos tres materias. La primera, que era regular de forma más precisa las actividad

de Equipamiento que eran compatibles con cada barrio. Segundo, reservar espacios para parques y tercero reservar espacio para plazas.

“Esto atendido que efectivamente había actividades de Equipamiento como, por ejemplo, educación y comercio que generaban ciertos conflictos en los barrios y también porque las plazas más antiguas de San Pedro no tenían documentación que ratificara que eran públicas y que, por tanto, había que darle un mayor respaldo para que efectivamente fueran reconocidas como públicas, explicó Ulloa.

“Y también, la necesidad de reservar espacios públicos que permitieran amorti-

guar en la ciudad las áreas naturales, es el caso de Los Batros, es el caso de la Laguna Grande, de la Laguna Chica y el borde costero”, agregó el representante municipal.

## Nuevas plazas y parques

Pero, ¿en qué consiste esta modificación? ¿Cuál es su alcance? básicamente incorporar y resguardar entonces, de manera formal en el Plan Regulador comunal terrenos para espacios públicos, como lo aseveró el asesor municipal en este ámbito, buscando cerrar una brecha en lo que a gestión del territorio comunal se refiere.

“Lo que nosotros estamos haciendo es reservar espacios para alrededor de 90 pla-

zas y 45 parques. Ese es el universo de espacios que estamos regulando el día de hoy. Hay algunos que no existen, pero de esos hay algunos que son icónicos”.

“En materia de parques tenemos el Parque Costero, que no existe, pero lo estamos creando; el Parque Los Batros, que existen, pero hay que darle la condición de pública; el Parque de Laguna Grande, que lo estamos ampliando; El Parque Laguna Chica, que lo estamos creando; el Parque Bayona del Valle, que lo estamos creando”.

“Y en materia de plazas, dos icónicas, que son plazas muy antiguas de la Villa San Pedro y que hubo algún conflicto con proyecto inmo-



liario que se quiso instalar en esas plazas, porque eran propietarios muy antiguos y que en algún momento quisieron edificar y, es por eso entonces, que con esta modificación del Plan Regular Comunal se les requiere colocar la declaratoria de públicas, para que esto no vuelva a ocurrir. Esas dos plazas son: Plaza Albarrada y Plaza las Comadres, a las que se suma Plaza Lomas Coloradas”, detalló Ulloa.

**Plazos y etapas**

En este contexto, el urbanista aclaró que uno de los aspectos más difíciles de realizar es poder calcular un plazo para el cierre de todo este proceso, lo que incluye que la modificación llegue a la seremi de Vivienda y Urbanismo sea aprobada y entre en vigencia.

“Es muy difícil estimarlo. Lo único que se puede estimar, es que la Imagen Objetivo termina a principios del segundo semestre de este año. Eso es lo único que se puede estimar y de ahí para allá no es fácil manejar los plazos”.

De todos modos, lo que sí está claro es que terminado este 9 de abril el periodo para que las vecinas y vecinos de San Pedro de La Paz hagan sus observaciones a la propuesta, comienza a correr un plazo para el concejo municipal se pronuncie sobre ellas, se dé una respuesta y se pueda avanzar hacia la etapa 2 de Anteproyecto, como explicó el propio Rodrigo Ulloa.

“Lo que sí puedo señalar es que a partir del 9 empieza a correr un plazo de aproximadamente 60 días, donde nosotros tenemos que rendir cuenta de la observaciones que se hicieron, nosotros como municipio (...) Pero la finalidad es que durante ese periodo efectivamente se informe como municipio, se rinda cuenta de esta observaciones y se construya con posterioridad a estos 60 días un anteproyecto para someterlo a la aprobación”.

Sobre la opción que la actual administración municipal a cargo del alcalde Javier Guíñez, avance a la segunda etapa de este proceso, que es

**AMPLIAR** el actual Parque Laguna Grande y crear el Parque Laguna Chica son parte de las propuesta de la modificación al Plan Regulador Sampedrino.

**Propuesta se encuentra en sitio web del municipio**

Al ingresar a la página se puede acceder de manera inmediata a la información de todo el proceso.

la confección del Anteproyecto, Ulloa, expresó que sí. “En principio sí, pero no se puede asegurar, pero también es posible que dado que hay elecciones municipales en octubre, que en definitiva, una potencial nueva administración finalice el proceso. “Es una posibilidad”, reconoció el asesor, urbanista.

En la actualidad este proceso está en pleno desarrollo y en las últimas semanas se han estado realizando los procesos de socialización a vecinas y vecinos de la propuesta según comentó el asesor de la corporación edilicia.

“Estamos en la primera etapa. Si bien es cierto, la primera etapa se inició si mal no recuerdo allá por el año 2020, con el nuevo Consejo Municipal se decidió incorporar ciertos ajustes a esa propuesta original y, por tanto, se reinició el proceso, y al reiniciar el proceso entonces, hay que volver a la primera etapa. Esa primera etapa es de ‘Imagen Objetivo’. De ahí viene la etapa de Anteproyecto y después de eso la Aprobación del proyecto en la Secretaría Regional Mi-

nisterial (seremi) de Vivienda de Urbanismo”, sintetizó Rodrigo Ulloa.

**No crea nuevas vías**

Pero tan importante como lo que aborda esta modificación al Plan Regulador es lo que no ‘toca’ y en este aspecto, Ulloa es claro que si hay algo que la modificación no hace es en crear nueva vialidad urbana ni interfiere en los proyectos de infraestructura vial que están programados para realizar en los próximos años en la comuna.

“No, para nada. Entre otras cosas porque esta modificación del plan regulador comunal no crea nuevas vías de la categoría que pudieran ser entendidas como carreteras. Esta modificación no toca ni la propuesta de trazado de Costanera Sur, ni la propuesta de trazado de Costanera Mar, ninguna de las dos. Como tampoco toca el trazado de la Ruta 160, el trazado de avenida Pedro Aguirre Cerda, ninguna de esas vías, las toca”, planteó categórico el representante municipal.

Y ante la consulta sobre el proyecto de la Ruta Pie de Monte, que está en proceso de licitación de su diseño de ingeniería de detalle y ejecución, Ulloa fue igual de claro. “Tampoco, menos todavía”.

Por ello, el asesor urbanista reiteró la importancia de los procesos de participación ciudadana, como el que se está realizando en esta primera etapa del la propuesta de modificación, porque justamente permite no sólo difundir lo que se quiere hacer,

si no que además abre la opción de plantear los reparos a la comunidad.

“Por algo hay Participación Ciudadana, porque eventualmente hay propuestas que pueden afectar a terceros, esa es la esencia de cualquier Participación

Ciudadana, de manera que en esta instancia de participación, las personas manifiesten sus reparos. Eso es perfectamente legítimo, pero lo único que yo puedo decir con claridad, es que en materia vial, estas vías que señalaba, es decir, Pie

de Monte, Ruta 160, Pedro Aguirre Cerda y las Costaneras (Mar y Sur) son propuestas que no se tocan en esta modificación”

“Esta propuesta modificación está centrada en cautelar esencialmente los bienes públicos y la tranquilidad de los barrios. Es decir, cautelar los espacios públicos, especialmente aquellos que protegen áreas naturales, y cautelar la coexistencia entre los servicios y los barrios. Están centradas en eso no en materia de viales independiente que se hagan algunos ajustes”, finalizó.

Las observaciones a la propuesta de modificación a la Imagen Objetivo del Plan Regulador Comunal se puede hacer al correo electrónico ofipartes@sanpedrodelapaz.cl hasta el 9 de abril.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



**Horarios de atención:**

**Viernes 29 de marzo:**  
**NO SE ATENDERÁ PÚBLICO**

**Sábado 30 y domingo 31 de marzo**  
**Lunes 01 de abril:**  
08:30 a 20:00 hrs.

\*Pausa por colación: 14:00 a 14:45 hrs.

**Puntos de Pago:**

- Segundo piso Edificio Consistorial, Sargento Aldea #250
- Coliseo La Tortuga, Blanco Encalada #1142
- Sucursal municipal Boulevard Plaza Trébol
- Página web **www.talcahuano.cl**



# Ciudad

PROVINCIA DE BIOBÍO

# Huépil, un rincón único de Tucapel

Con una marcada actividad campesina, sus habitantes disfrutan de las bondades de la zona precordillerana.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



LOCALES tradicionales de compra y venta, en la vida diaria.



LAS VIEJAS CASAS de Huépil.



EL TRABAJO a campo abierto.



INGRESO y salida del pueblo.

## Ciudad

### Noticias UdeC

Desde mediados de esta semana y hasta este domingo es que muchos chilenos y chilenas han centrado su rutina alimenticia en productos del mar. Todo esto en el marco de la festividad religiosa de Semana Santa.

Si bien, de paso, incluso la percepción popular es que los alimentos marítimos significan menos riesgos asociados que las carnes rojas, lo cierto es que estos no escapan de ciertos peligros.

Para la Dra. Camila Fernández y la Dra. Allisson Astuya del Centro de Investigación Oceanográfica en el Pacífico Sur-Oriental (COPAS Coastal) se debe estar alerta ante posibles brotes de algas nocivas, que por su magnitud e intensidad pueden acarrear grandes problemas para la salud y la economía nacional.

“Una floración algal nociva (FAN) o marea roja es un aumento desproporcionado en la abundancia de microalgas capaces de producir algún tipo de toxina, no siempre capaces de cambiar el color del mar por lo que es difícil predecirlas”, dijo la Dra. Fernández.

“Los grupos de toxinas que nos quitan el sueño en estas fechas toman su nombre de su principal efecto, Diarreico, Amnésico y Paralizante y son termoestables, por lo que no se eliminan con la cocción. La única forma de prevenir es comprar y consumir en lugares autorizados por las autoridades como Seremi de Salud y Sernapesca”, agregó.

Consultada la Dra Astuya sobre qué tan preocupados debería estar la población y si este riesgo es mayor durante Semana Santa, la especialista comentó que “la verdad es que no hay forma de evaluar eso, porque Chile no tiene un sistema automatizado que permita tomar y analizar muestras en tiempo casi real. Identificar y monitorear los lugares de extracción segura es entonces una tarea compleja”.

“Lo primero es hacer llegar las muestras a los laboratorios. La fiabilidad de los análisis depende de conservar la cadena de frío desde que se toma la muestra hasta que se analiza, algo que no se puede garantizar los fines de semana o festivos, en especial si se involucra envío de muestras a otras regiones”, explicó, agregando que “luego viene la capacidad de detectar el peligro. Los métodos para toxinas paralizantes son los más abundantes en Chile, con laboratorios capaces de hacer esos análisis entre La Serena y Magallanes”.

“Pero el caso es muy diferente para las otras toxinas que nos preocupan. En este punto, existe la detección por cromatografía líquida HPLC y la espectrometría de masa,



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EXPERTA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

# Especialistas advierten sobre posibles riesgos en pescados y mariscos

Las doctoras Camila Fernández y Allisson Astuya del Centro Centro COPAS Coastal analizaron la situación del consumo de productos del mar, los que durante estos días tienen mayor demanda en el marco de Semana Santa.

validadas a nivel internacional, pero poco aceptadas por tener un mayor costo; por lo mismo, en muchos casos se sigue privilegiando el ensayo ratón, el cual involucra testear las muestras en roedores, lo que conlleva un menor costo, pero también menor robustez analítica de un pro-

blema bioético asociado al uso de animales. La buena noticia es que estos retos tienen solución”, sumó.

### Capacidad

El Laboratorio de Biotoxinas Marinas (LBTx-UdeC) del centro COPAS Coastal de la Universidad de

Concepción actualmente cuenta con capacidad de análisis de las toxinas paralizantes, amnésicas, lipofílicas e ictiotóxicas y está acreditado bajo la norma ISO17025. Además, COPAS cuenta con una poderosa herramienta de detección in situ de microalgas, a través del análisis por citometría sumergible que permite “fotografiar” estos organismos microscópicos en tiempo real, de lunes a domingo.

“Los datos que tenemos ya prometen una cobertura regional de nuestras costas, que hoy en día no existe, pero que, con apoyo de la autoridad, puede hacer factible que Biobío descentralice esta labor y cuente con un centro de análisis de primera línea, que beneficie a toda la población consumidora de mariscos y, por cierto, a un sector económico clave en la zona y que permita apoyar a otras regiones que no cuenten con capacidad analítica para esta labor”, comentó Fernández.

“Un país como Chile debe avanzar hacia modernizar los protocolos para una prevención efectiva todo el año para intoxicaciones con marea roja. El costo de no hacerlo es imposible de calcular”, concluyó Astuya.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

EN CONCEPCIÓN

# Tras rechazo de Tribunal Ambiental: Seremi analiza nuevo proceso para proteger Humedal Paicaví

Montserrat Serra Cárdenas  
contacto@diarioconcepcion.cl

Hace un tiempo se presentó una reclamación por parte del Comité de Defensa del Humedal Paicaví ante el Tercer Tribunal Ambiental. Dicha acción tenía como objetivo expandir la cantidad de hectáreas protegidas del ecosistema y así evitar amenazas.

Sin embargo, se dio a conocer que la petición fue rechazada. Algunas de las razones es la falta de antecedentes y procedimientos respecto a la solicitud que ingresó dicho comité.

Es por ello que, autoridades y organizaciones ambientales están trabajando para reanalizar los métodos y proteger más hectáreas del humedal cuanto antes, ya que empresas inmobiliarias estarían interesadas en construir sobre este terreno.

Recordemos que una parte de este cuerpo de agua fue declarada humedal urbano por parte del ministerio de Medio Ambiente en mayo de 2023.

## Autoridades ambientales

Desde la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad de Concepción especificaron que, al haber fallos administrativos en el reclamo, el único organismo que puede apelar a reingresarlo es la Seremi de Medio Ambiente.

Es por ello que el propio seremi, Pablo Pinto, señaló que el rechazo de la petición “fue por falta de antecedentes con respecto a la solicitud que hizo la organización ambiental”.

Ellos como entidad ambiental se unieron a la solicitud que hizo la casa edilicia de Concepción, en un inicio para declarar el polígono en cuestión e indicó que se analizaron todos los criterios de sustentabilidad y función ecológica.

“Sin embargo, el Tribunal Ambiental rechaza la ampliación de este espacio a las hectáreas que estaban señalando la agrupación ambientalista”, dijo el seremi.

## ¿Qué queda por hacer?

“Hemos estado en reuniones con los equipos técnicos, administrativos y jurídicos del ministerio para hacer los análisis. Es importante recalcar que se rechaza la solicitud debido a la no incorporación de la em-

**Autoridades y organizaciones ambientales enfrentan un revés judicial al ver rechazada la solicitud para ampliar la zona protegida del cuerpo de agua en Paicaví-Tucapel Bajo. Mientras privados se interesan por construir en el sector, expertos recomiendan no edificar debido al inminente riesgo para las personas y la biodiversidad.**

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



presa”, comentó el seremi sobre los espacios de acción que quedan.

Esto quiere decir que el principal cuestionamiento es sobre cómo se llevó a cabo el procedimiento. En ninguna parte se pone en duda si el espacio es humedal o no.

Pinto expresó que se puede iniciar un nuevo proceso de declarato-

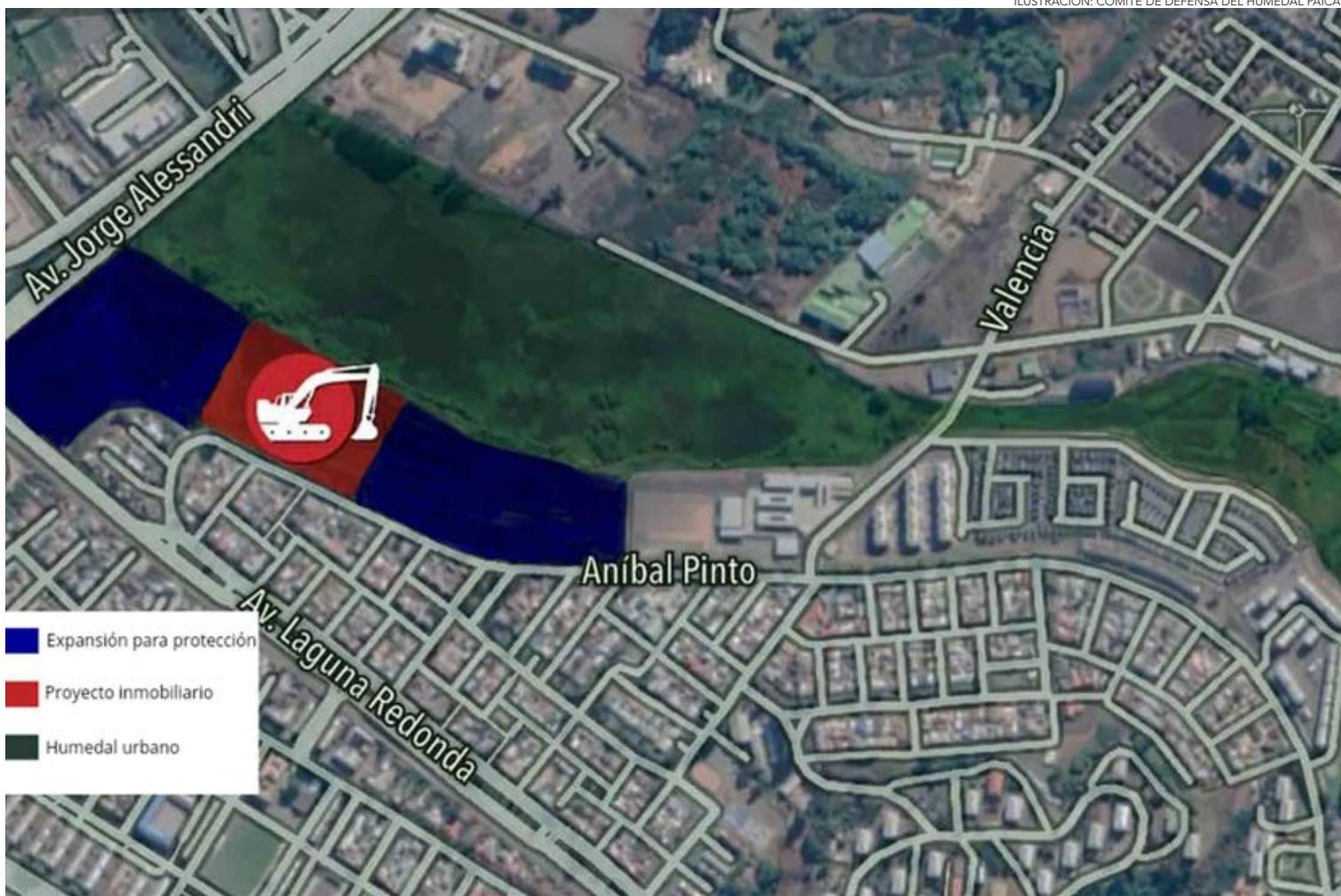
ria considerando los antecedentes que señala el tribunal, situación que ya se está analizando con los equipos correspondientes.

Respecto al proyecto inmobiliario, el seremi manifestó que es importante aclarar que cualquier iniciativa que pretenda buscar los permisos de construcción siempre

deberá primero hacer las consultas de pertinencia correspondientes.

“Tienen que someterse a lo que es nuestra institucionalidad ambiental, donde se plantea el sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)”, explicó.

Además, comentó que pronto deberían tener noticias sobre la posi-



bilidad de poder avanzar administrativamente en responder al fallo y seguir protegiendo estos espacios.

“Para nosotros como seremi es prioritario cuidar los ecosistemas acuáticos de las zonas urbanas y así mantener la biodiversidad, proteger el agua y otras determinantes”, finalizó la autoridad.

#### Comité de Defensa del Humedal Paicaví

Frente a esta situación, Camilo Lorenzetti, quien es partícipe de la organización, comentó que la decisión por parte del Tribunal Ambiental significa “un retroceso en materia de protección ambiental para este ecosistema”.

Explicó que, el Humedal Paicaví es uno de los pocos cuerpos de agua que va quedando en el área céntrica de Concepción, por lo cual es de vital importancia expandir cada vez más los perímetros de protección ante la ley.

Ante el tribunal se presentaron dos partes. Una de ellas es la reclamación para agrandar la zona protegida del humedal por parte del Comité de Defensa del Humedal Paicaví.

Por otra parte, están las empresas que reclaman que dichos terrenos no corresponden al ecosistema y que no han sido invitados a participar en los procesos de perimetraje y análisis geológico.

“La ampliación en la protección provocó muchas expectativas e ilusiones, pero las reclamaciones por parte de las empresas fueron acogidas por el tribunal, anulando el do-

cumento que presentamos y desprotegiendo el área”, dijo.

Lorenzetti explicó que la petición se rechazó, porque según el Tribunal Ambiental las empresas están en lo correcto. Al ser partes interesadas en el procedimiento, se determinó que debieron ser consideradas y notificadas de las visitas a terreno.

De esta forma los privados podrían haber ido con sus técnicos a las jornadas de delimitación y caracterización del territorio.

“Se anula la expansión incluso antes de ver el polígono en sí o las mediciones de cada una de las partes. Se asume que hay un error al no haber invitado a las empresas, pero basta con eso para que se invalide la reclamación”, criticó.

Y es que para quienes tienen un vínculo con el cuerpo de agua esta noticia es una regresión en el proceso. Además, es preocupante, ya que la inmobiliaria Credyhogar se encuentra interesada en desarrollar un proyecto en ese sector.

En esa misma línea, el plan cuenta con la construcción de 90 estacionamientos y 180 viviendas sociales al borde de la calle Aníbal Pinto. Esto es posible, porque los terrenos aún figuran como “Zona de Expansión Habitacional” en el Plan Regulador Comunal.

Si bien, hace un tiempo, la directora de la Dirección de Medio Ambiente del municipio penquista explicó que este anteproyecto fue rechazado, las organizaciones temen que este vuelva a ser reingresado, ya que el plan regulador lo permite.

“Es importante expandir cada vez más los perímetros de protección en las zonas naturales, sobre todo en los humedales”, analizó Lorenzetti. Aclaró que éstos son reservas importantes de la biodiversidad, además de ayudar a combatir el cambio climático.

Como comité de defensa, están a la espera de que las autoridades con capacidades ambientales inicien un nuevo proceso de declaratoria o se congelen los permisos de

edificación.

#### ¿Qué pasaría si se construye sobre un humedal?

Ahora mismo, lo que más compleja a las organizaciones ambientales y a todos los involucrados en el proceso es la posible autorización de la construcción del proyecto por parte de Credyhogar.

Ricardo Figueroa, académico de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad de Concep-

ción (UdeC) e investigador del Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería (CHRIAM), explicó qué pasaría si se realiza la edificación.

“Si se lleva a cabo la construcción de un proyecto inmobiliario, se alterará por completo la funcionalidad del humedal que es retener agua y evitar que se inunden las casas construidas sobre el mismo ecosistema en este momento”, aclaró.

Y es que se transformaría en una situación bastante complicada. Si bien es obvio el impacto ambiental negativo que tendría, no hay nada más relevante que la seguridad de las personas que habitarían las construcciones.

“Usar como justificación la necesidad de una vivienda para personas que lo necesitan y luego construir en una zona donde van a estar sometidos a riesgos es absurdo”, criticó el experto.

Recordemos que el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin), recomendó no edificar en la zona debido al riesgo de inundación y licuefacción en el suelo.

Desde el punto de vista de la biodiversidad, efectivamente es un lugar que alberga una gran cantidad de especies, pero la mayoría de ellos son animales exóticos haciendo difícil la adaptación de especies nativas.

“No basta solo con proteger. Hay que restaurar las condiciones naturales que deberían tener los humedales para que conserven y aumenten su funcionalidad ecológica, la cual es de beneficio para todas las personas”, señaló Figueroa.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

EL ENFOQUE PRINCIPAL DEBE ESTAR EN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

# Obesidad en Chile: de acortar brechas en los tratamientos a superar el reto de la prevención

En 2022 se implementó el Bono PAD Fonasa para facilitar el acceso a cirugías bariátricas que son la mejor solución en niveles más graves, pero lo ideal es reducir casos y lo más costo-efectivo es evitar la enfermedad con sus consecuencias.

Pasar de 400 a más de 13 mil cirugías bariátricas anuales financiadas por Fonasa significó el Bono de Pago Asociado a Diagnóstico (PAD), relevó un estudio publicado en Medwave y elaborado por los médicos especialistas Rodrigo Muñoz y Patricio Lamoza, respectivamente presidente e integrante de la Sociedad Chilena de Cirugía Bariátrica y Metabólica (SCCBM), junto a Daniela Paredes como manager de Economía de la Salud y Reembolso de Medtronic Latinoamérica Sur.

El equipo analizó el impacto en un año de la implementación de este Bono PAD que partió en 2022 y permitió reducir cuantiosamente el costo de los procedimientos y así facilitar su acceso en beneficio de la calidad de vida de miles de personas que en Chile padecen una de las mayores epidemias globales del siglo XXI según la Organización Mundial de la Salud (OMS) y sobre la que durante marzo busca concientizar a través del Día Mundial de la Obesidad para promover la salud y prevenir su desarrollo en pos del bienestar de la sociedad.

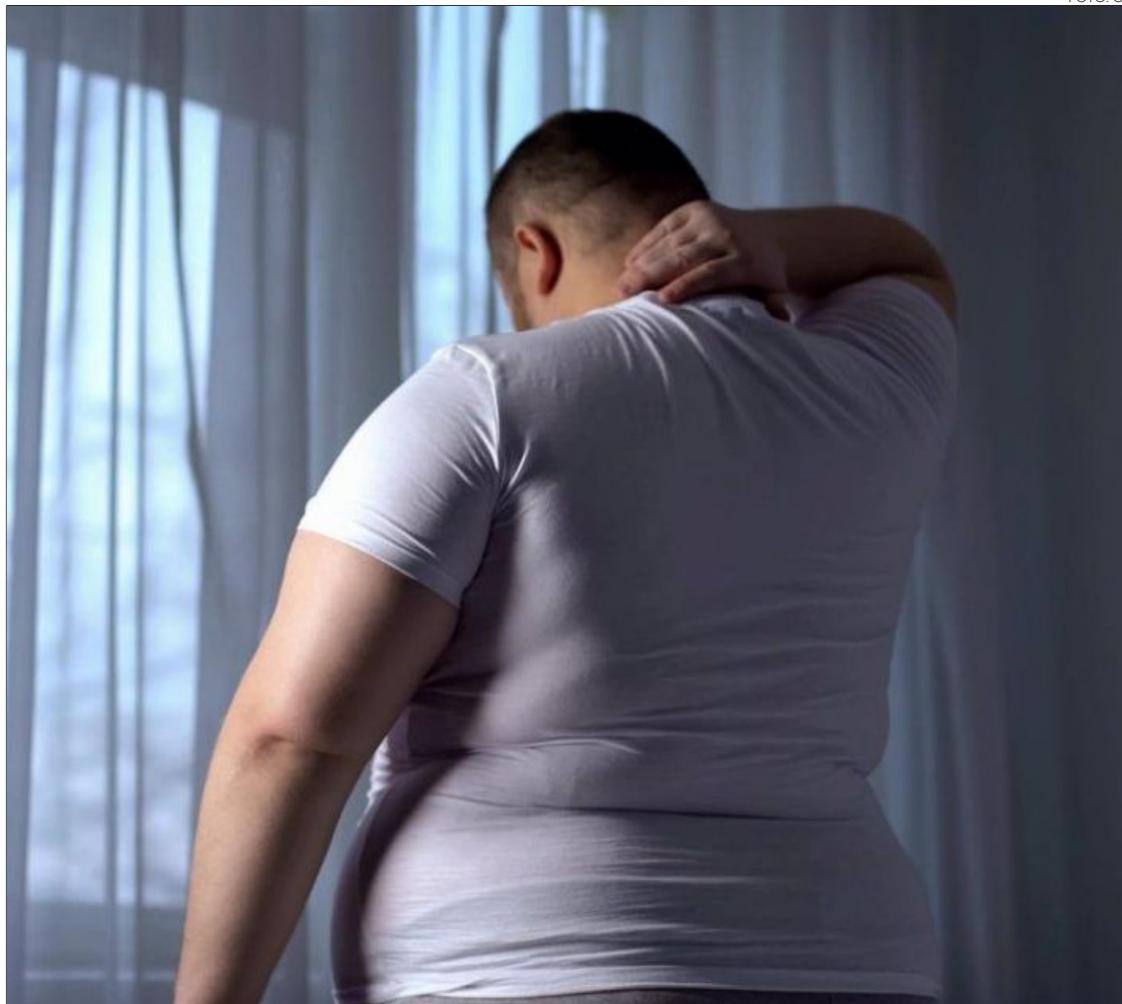
## Una epidemia

“Porque la obesidad es una enfermedad”, enfatizó el doctor Francisco Pacheco, académico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción (UdeC) y anterior presidente de la SCCBM.

Por ende requiere de tratamiento, tal como pasa en toda afección tras su diagnóstico y que muchas veces varía según manifestaciones, y la cirugía bariátrica sólo se indica en los casos más complejos para los que se vuelve la alternativa ideal, según expuso el también director médico del Centro de Obesidad de Concepción.

Al respecto aclaró que hay distintos tipos de obesidad que se categorizan mediante parámetros objetivos, uno es el Índice de Masa Corporal (IMC) y también influye el estado fisiopatológico o de comorbilidades de cada individuo en relación con otros diagnósticos asociados. Pero, hay tres niveles de gravedad, el tercero y peor es obesidad mórbida, que en términos simples son personas que superan en varias decenas de kilos lo considerado como “normo-saludable” desde el punto de vista médico.

En este contexto fue que el informe sobre el Bono PAD reveló la enorme necesidad que existía en torno a la intervención más costo-efectiva, pero sin cobertura e inac-



cesible para la gran mayoría.

La última Encuesta Nacional de Salud mostró que más del 74% de los adultos padece algún grado de exceso de peso. Y datos de la SCCBM indican que más de 7 millones son obesos y 600 mil viven en nivel de obesidad mórbida. Niñez y adolescencia, futuro de Chile, no están mejor y más de la mitad tendría sobrepeso u obesidad, según el Mapa Nutricional de Junaeb. Así es que el país se ha posicionado como uno de los más obesos de Latinoa-

mérica y la OCDE.

## Complejidad individual

“Antes se consideraba al exceso de peso y tejido graso algo cosmético y luego factores de riesgo para otras afecciones, pero hoy se reconoce que el exceso de grasa alcanza ciertos niveles se transforma en deterioro para la salud y gatillante de varias enfermedades. Por tanto, la obesidad disminuye la calidad y expectativa de vida”, destacó Pacheco.

Porque la obesidad tiene múlti-

ples impactos negativos, advirtió, fundamentalmente llevar al desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles y metabólicas como diabetes, hipertensión, patologías cardiovasculares, varios cánceres y trastornos del ánimo que deben tratarse. Y las enfermedades al corazón y vasos sanguíneos junto con cáncer son primera causa de muerte mundial.

Pero también aseveró que el origen de la obesidad se debe vincular con múltiples factores y más allá de estilos de vida permeados por hábitos alimentarios o actividad física, si bien son factores protectores o de riesgo de la salud.

“Hay mucha información que conocemos y mucha desconocemos sobre las causas de este trastorno que es una epidemia mundial. Desde una base genética y sociocultural, aspectos psicológicos y trastornos de la conducta alimentaria, calidad del sueño y ciclos circadianos, hasta composición de la flora intestinal y fenómenos que suceden en el útero durante la gestación tienen que ver con futuros desarrollos de obesidad”, detalló el especialista.

“Hay que dejar el concepto de que la obesidad es culpa del paciente. Que hoy 3 de cada 4 personas tienen problema de sobrepeso u obesidad en Chile quiere decir algo, pero no que el 75% de la población sólo tenga malos hábitos y no sepa comer”, sostuvo.

Por eso, aseveró, un tratamiento efectivo a la obesidad es complejo, interdisciplinario e individual, y hay casos críticos en que los cambios de hábito o fármacos no bastan y la intervención quirúrgica es la solución a la obesidad con sus consecuencias y mejora la calidad de vida.

## Ciencia&Sociedad

# “La obesidad es una de las causas prevenibles de mortalidad más brutales que hemos tenido los últimos años”

Aunque no se pueden concebir como la única explicación a un fenómeno problemático para la salud pública global, si los estilos de vida con la alimentación sana y actividad física regular están popularmente asociados a protección frente a sobrepeso y obesidad como varias otras afecciones hay un sustento científico.

De hecho, el doctor Francisco Pacheco afirmó que “la obesidad es una de las causas prevenibles de mortalidad más brutales que hemos tenido los últimos años”, a razón de las patologías que puede provocar su avance y la incidencia de variables relacionadas con las propias conductas, por ende, modificables.

### ¿Llegar temprano o tarde?

En este escenario relevó que cuando una enfermedad tiene causas prevenibles, o sea se pueden modificar, ahí se debe poner el énfasis del país, con estrategias que se basan en la educación y promoción de la salud, y así en prevención de enfermedades.

Y afirmó que el primordial reto es llegar temprano, antes de que los factores de riesgo se produzcan o cuando se pueden combatir efectivamente. Así que el objetivo debe ser llegar en la infancia y adolescencia, con urgencia porque su situación crítica y genera riesgos de corto, mediano y largo plazo pensando en los adultos que serán: obesidad infantil aumenta el riesgo en la adultez.

Pero, el doctor Pacheco aseveró que la prevención es imposible si se presentó la enfermedad, cuando una persona tiene decenas de kilos de más según lo “normo-saludable” y/o desarrollaron otras patologías a causa de la obesidad.

A esas personas se les debe ofrecer un tratamiento multi e interdisciplinario, donde contribuyen distintas especialidades de salud para ahondar en las distintas aristas y así encauzar su solución, la que para ser efectiva debe estar acorde a la realidad de cada persona y más allá de parámetros universales.

Sobre esa base, el académico UdeC sostuvo que “en terapias multidisciplinarias, con perspectivas del ejercicio físico, alimentación saludable o cambios de hábitos se pueden esperar bajas de peso del 6 al 8%”. Y añadió que se podría requerir el uso de fármacos.

Pero, cuando no funciona o la obe-



FOTO: CC

### FRASE

**“Cuando se necesita más del 20% de bajas de peso se requieren cirugías bariátricas que apuntan a regular aspectos metabólicos además de reducir peso”.**

**“Se llega a la conclusión de mientras la gente tiene menos recursos y son de los estratos socioeconómicos más vulnerables, tienen más problemas de obesidad”.**

Doctor Francisco Pacheco, académico de Medicina UdeC y director médico del Centro de Obesidad Concepción

sidad es severa, es tiempo de indicar procedimientos más invasivos. Primero están los endoscópicos como balones gástricos, que permiten reducciones de hasta 15% del peso. “Cuando se necesita más del 20% de bajas de peso se requieren cirugías bariátricas que apuntan a regular aspectos metabólicos además de reducir peso”, aseguró.

### Impacto y realidad

Ante lo expuesto, el doctor Francisco Pacheco puso el acento en que es claro que la cirugía no es la primera opción en un tratamiento de la obesidad y que su complejidad como fenómeno también hace claro lo tremendamente importante es que exista como una alternativa accesible para la sociedad nacional, acortando las brechas con lamentables impactos que predominaron en el pasado cercano.

Para ahondar y por la experiencia de la práctica que comparte con sus co-

legas, expuso que “se llega a la conclusión de mientras la gente tiene menos recursos y son de los estratos socioeconómicos más vulnerables, tienen más problemas de obesidad”. Lo atribuyó al rol de esos factores determinantes en el desarrollo de la enfermedad y primordialmente de índole sociocultural como la alimentación con las posibilidades de acceso a uno saludable en toda su magnitud, a las oportunidades de actividad física efectiva.

“Se ha constatado en estudios que el acceso a la cirugía bariátrica en Chile durante muchos años fue complejo porque había poca cobertura, salía muy cara, se hacen muy pocos procedimientos en hospitales públicos y muchas personas han estado en listas de espera”, aseveró.

Con el Bono PAD, cuya aprobación fue fruto de un trabajo de varios años que llevo adelante la SCCBM para convencer a la autoridad, gran porcentaje de quienes llevaban años en listas de esperas en hospitales pudie-

ron operarse y así se develó la magnitud del problema y de su impacto. “Con el bono PAD aumentó la complejidad de las cirugías, porque subieron los años promedio de los pacientes que se estaba operando y el porcentaje de diabéticos e hipertensos al llevar muchos años esperando por no tener acceso a esta cirugía”, advirtió Pacheco.

Se hace manifiesta la importancia vital que ha tenido y tendrá democratizar esta cirugía, para las personas y el país por la inversión de salud pública asociada, pero también que la mejor inversión será educar para promover una vida sana e impactar al largo plazo en una sociedad con más hábitos responsables y saludables y menos carga de enfermedades que mermen su bienestar individual y al social de la mano de un complejo entramado de consecuencias.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

PARTICIPÓ DE ACTIVIDAD EN LA UDEC

# “La inteligencia artificial podrá ir realizando sugerencias a los clientes para ahorrar en consumo”

**Li Shangou,** director adjunto del Departamento de Gestión de Operaciones y Equipos de CGE y representante del gigante asiático State Grid Corporation of China habló de mayor eficiencia energética y estabilidad.

Edgardo Mora Cerda  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

State Grid Corporation of China (SGCC) es según InvestChile, organismo público que promueve al país como destino de inversión extranjera, la mayor compañía de distribución y transmisión de energía eléctrica del mundo con inversiones y operaciones en redes de transmisión además de China, en Filipinas, Brasil, Portugal, Australia, Italia, Grecia, Oman, Hong Kong y Chile.

Se trata de una firma china que adquirió hace alrededor de tres años la Compañía General de Electricidad (CGE) fundada en 1905 y que es considerada la mayor compañía de distribución de electricidad en Chile por su número de clientes y que suministra electricidad al 45% de los hogares en el país.

Fue en este contexto y en el marco de la realización de un congreso internacional organizado por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción, -específicamente Ingeniería Eléctrica- que vi-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

sitó la zona Li Shangou, director adjunto del Departamento de Gestión de Operaciones y Equipos de CGE y representante de la empresa State Grid.

El ejecutivo destacó las ventajas de la digitalización de la red de distribución eléctrica que tardó 25 años en ser implementada en el gigante asiático para llevar a sus clientes a un mayor ahorro, eficiencia y estabilidad del suministro donde la idea es replicar las experiencias exitosas tanto en el país como en la Región del Biobío.

**-¿Qué potencial ve en la región del Biobío para el desarrollo de la digitalización de la red de distribución de energía eléctrica y si ve posibilidades de inversión?**

-CGE tiene un plan progresivo para desarrollar una ley digital de distribución lo que requiere de la colaboración y apoyo de muchas partes. Entre otros, se requiere de una nueva normativa, más actualizada. Con el uso de esta nueva tecnología podemos aumentar bastante la calidad del servicio de CGE. En cuanto a las inversiones de CGE, estas son para todas sus concesiones y Biobío es una de las concesiones, por lo que esperamos que aumente la calidad de los servicios en general en la Región.

**-¿Qué lo motivó a visitar la Región del Biobío?**

-Fue el hecho que la Universidad de Concepción fue la primera en firmar un convenio con CGE para el suministro de técnicos de alta calidad a las empresas, lo que es muy importante para nosotros.

**-¿Qué ventajas puede tener para la Región el desarrollo de la digitalización de la red de distribución?**

-El desarrollo de la digitalización de la red de distribución tiene algunas etapas y cada etapa trae sus propios beneficios. En un primer periodo, mejora la continuidad del suministro (estabilidad) de energía ampliando la calidad del servicio. Luego, en las etapas más avanzadas,



FOTO: PEXELS

podremos proveer servicios personalizados como por ejemplo en un futuro con una red digital de distribución los clientes podrán ver en tiempo real sus consumos donde también la inteligencia artificial podrá ir realizando sugerencias a todos los clientes para ahorrar consumos elevando la eficiencia energética del consumo de los clientes.

**-¿Qué experiencias exitosas en digitalización de la red de distribución de China ve como factibles de replicar en la región del Biobío?**

- CGE está viendo opciones en esta área y está planificando cómo importar tanto tecnologías como productos desde China. En esta etapa específica estamos pensando importar productos como interruptores inteligentes, luego será posible evaluar tecnologías TI, además otros sistemas y plataformas.

**-¿Cómo proyecta que avanzará la digitalización de la red de distribución en Chile y Biobío?**

- Hay cuatro partes involucradas para sacar adelante estos avances. El Gobierno, las empresas eléctricas, fabricantes de equipos y las universidades donde cada uno tiene su propio papel. Así, para el Gobierno pueden ser áreas más políticas y direcciones de desarrollo y las empresas eléctricas necesitan hacer sus visiones para mejorar la ley y construcciones como los fabricantes requieren producir equipos más avanzados y las universidades también son muy importantes porque proveerán técnicos y profesionales

## FRASE

**“Los clientes podrán ver en tiempo real sus consumos donde también la inteligencia artificial podrá ir realizando sugerencias”.**

**“Estamos pensando importar productos como interruptores inteligentes, luego será posible evaluar tecnologías TI, además otros sistemas y plataformas”.**

calificados. Si todas las partes se apoyan y cuentan con un objetivo claro accionando en una misma dirección habrá confianza para lograr cosas grandes.

**-¿Qué objetivos busca lograr su empresa en la región del Biobío y el país?**

-CGE quiere mejorar la calidad del servicio en el corto plazo y eso tiene que ver con un voltaje más estable y una continuidad de servicio para que los clientes cuenten con una mejor experiencia. Esperamos poder entregar servicios más personalizados por categorías como por ejemplo aquellos clientes que poseen personas con electrodependencia donde la estabilidad es muy relevante.

**-¿Qué ha sido lo más desafiante en la evolución de la digitalización de la red de distribución en China?**

- El desafío más grande ha sido la seguridad de la red de distribución que le tomó alrededor de 25 años a China poder tener, pero así como trajo beneficios también hay riesgos. Uno de los asistentes al seminario mencionó, por ejemplo, que hace cerca de dos años la red de distribución de EE.UU. sufrió un hackeo donde en China la seguridad en este ámbito es un foco de trabajo permanente. Hasta el momento no hemos tenido ningún incidente grave con la red digital.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Huachipato: portuarios llaman a organizar nuevas manifestaciones

Distintas organizaciones sindicales y sociales de la comuna de Talcahuano siguen programando marchas en contra del anuncio de cierre de la Siderúrgica Huachipato.

Durante las últimas horas es el sector portuario el que ha levantado la idea de una movilización que incluya a la mayor cantidad posible de vecinos y vecinas del puerto.

Por medio de redes sociales es que el Sindicato de trabajadores Portuarios Embaladores de la ciudad realizó una convocatoria la que contempla que “ante el cierre inminente de Huachipato, los portuarios de Talcahuano creemos que esto no solamente nos afecta a nosotros sino a toda la comunidad chorera, generando cesantía, delincuencia y más

### El pasado 20 de marzo

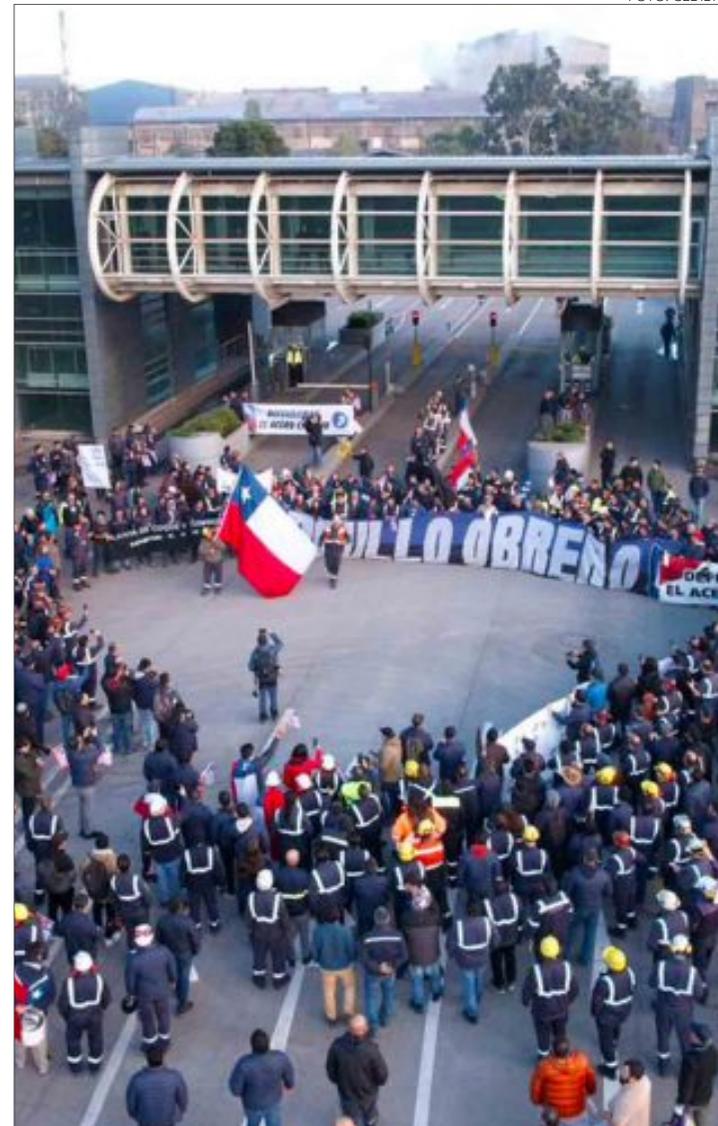
fue el día en que se comunicó la intención de cierre en tres meses para la empresa de acero.

pobreza para nuestros puerto”.

“Es por esto que convocamos a todas las organizaciones vivas de Talcahuano (sindicatos, estudiantes, funcionarios públicos, pobladores, centros culturales, clubes deportivos, juntas de vecinos, etc”.

De acuerdo al escrito la cita es para este lunes, a partir de las 18.30 horas, en la sede portuaria de calle Riquelme.

FOTO: CEDIDA





Nelson Ojeda Sazo  
nelson.ojeda@diarioconcepcion.cl

EDUCACIÓN FINANCIERA

# Desde bicicletas a entradas para conciertos: la nueva cultura del ahorro en los niños y niñas

Una bicicleta y un televisor. A sus 8 años de edad es lo que Amparo Guerrero ha logrado comprar por cuenta propia.

Una cuestión que suena hasta simple para cualquier adulto, pero anecdótico muchas veces cuando se trata de niños y niñas.

Sin embargo, el caso de Amparo es una tendencia de los últimos años. Atrás van quedando esos días en que el tema del dinero era algo prohibido para los hijos dentro del hogar. Una cuestión que solo era patrimonio y facultad de los padres en su rol de proveedores.

Basta echar una mirada por redes sociales para constatar que cada vez se hace más habitual ver a amigos, familiares y conocidos subiendo imágenes de hijos y sobrinos con sus nuevas adquisiciones. Estas van desde camisetas de fútbol a computadores. Todo esto como resultado de una cultura del

Cada vez se hace más común ver como hijos, sobrinos, ahijadas, desarrollan este hábito y no para compras pasajeras, sino que con objetivos más grandes como viajes o la adquisición de un televisor a temprana edad. Un fenómeno que va al alza.

ahorro que se ha acuñado en las nuevas generaciones.

Tendencia, que dicen padres y expertos, llegó para quedarse.

## Ahora será un viaje

Amparo cursa tercero básico. Hija de padres profesores y comerciantes ha crecido en un ambiente donde las palabras como activos, ganancia, ahorro, son parte del día a día. De hecho, junto al

hogar familiar, en el primer piso del inmueble funciona un almacén que data desde hace dos generaciones, en el sector Los Cerros de Talcahuano.

Su primera compra fue a los 6 años, en esa ocasión fue el televisor. “Fue durante la pandemia. Primero estaba ahorrando para su cumpleaños pero vino este evento y la prioridad cambió. Amparo dijo que quería un televisor para su pieza y con mi marido (Patricio Guerrero) le propusimos que ahorrara. Juntó \$120 mil y con eso la compró”, contó Caroll Ruiz, su madre.

Caroll detalla que la plata se fue juntando por dos vías: la venta de waffles con helado, cuestión que habían comenzado en el verano previo a la oficialización de la pandemia en el país, y el dinero que suelen regalar los familiares.

“Mi tata le regala todas las semanas \$5 mil para que compre colación, pero Amparo lo guarda y va ahorrando. Ahora su prioridad es ir a La Serena para su próximo cumpleaños. La idea es que al menos logre juntar plata para el pasaje”, agregó.

“A los 6 años compró la tele, a los 7 ahorró para arrendar un local de eventos para su cumpleaños, a los 8 compró su bicicleta, y ahora el destino es La Serena”, enumeró.

Algo similar cuenta Cynthia Quezada. Su hija Amanda Aguayo (9) realizó sus primeros ahorros en la pandemia.

A medida que iban llegando bonos estatales la niña comenzó a juntar dinero. El resultado fue la renovación de su pieza la que, como fue la tónica en la época de cuarentena, necesariamente se fue transformando no solo en un espacio de descanso sino que también de estudios. “Compró escritorio, muebles, cortinas, ropa de cama”, contó Cynthia.

“Amanda de muy chiquitita ha ido ahorrando la plata del conejito de los dientes. Todo lo guarda en una alcancía la que hace un tiempo la tuvimos que cambiar porque ya le quedaba chica”, narró Quezada, agregando entre risas que “tiene mayor capacidad de ahorro que nosotros. Es que de muy pequeña lo ha aprendido. A medida que compra nunca gasta todo, siempre va guardando, sabe utilizar la mesada que ahora le damos en la casa”.

Martín Muñoz (14) cursa primero medio. Desde los 10 años que ha incorporado el ahorro. “Lo hice para poder comprar cosas por mi propia cuenta”, expresa a propósito que desde entonces hasta ahora ha comprado desde ropa y zapatillas, hasta entradas VIP para conciertos.

El método ha sido en base a di-

nero en efectivo que regalan familiares en fechas como cumpleaños y navidad, e incluso la venta de una antigua consola. “Es importante aprender a ahorrar desde temprano porque así las personas pueden manejar su dinero de una manera responsable”, agregó este estudiante de primero medio.

Para el Doctor en Ciencias Económicas y académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Facea) de la Universidad de Concepción, Juan Saavedra, este fenómeno es algo totalmente positivo, pero advierte que es algo que está de regreso.

“Es algo que se retomó. Antiguamente en Chile estaba esa cultura donde los padres abrían una cuenta de ahorro a los hijos y los iban educando al respecto. Eso duró como hasta la mitad del siglo pasado, luego se diluyó a propósito del mal momento por el que pasó el país. Estoy hablando de las décadas de los 70’ y 80’. Ahí había menos capacidad de ahorro”, comentó el experto.

### Educación financiera

A nivel privado y estatal se han impulsado medidas de educación financiera. Un ejemplo de eso es la

página exclusiva de estos contenidos de la Comisión Para el Mercado Financiero (CMF). Fondos Mutuos, Ley de Fraudes, entre otros, son parte de los temas que se observan en el portal.

Algo parecido ha hecho el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), el que de hecho ha elaborado la Guía Familiar de Educación Financiera.

Saber qué es un crédito de consumo o un crédito automotriz es parte de lo que se enseña en el documento, junto con preguntas y respuestas como: “¿Qué es un crédito?: Es una operación financiera que involucra dos partes interesadas, una de las cuales entrega una cantidad de dinero a la otra, la cual se compromete a pagarla en un plazo determinado, cumpliendo con ciertas condiciones que quedan estipuladas en un contrato”.

“Las nuevas generaciones tienen cultura financiera. Nosotros somos la generación que no obtuvo eso y ahora de adultos nos damos cuenta de su importancia”, comentó Cynthia explicando que estos temas no son ajenos hasta en el espacio hogareño. “Mi esposo (Patricio Aguayo) es de ahorrar en cuentas a plazo. Amanda siempre ha escuchado sobre cómo generar ganancias. El año pasado le compré golosinas, eso como su capital. Las comenzó a vender y a medida que generaba ganancias fue comprando más. Esta generación sabe lo importante que es guardar, administrar e invertir”, comentó Cynthia Quezada.

Según la Dra. Silvia Martínez, académica de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) “en Chile, el 30% de los jóvenes del país declaran estar altamente endeudados. La educación financiera provee los conocimientos básicos y las herramientas necesarias para el manejo responsable del dinero que nos ayudan a evitar situaciones de endeudamiento a futuro por desconocimiento”.

“Para estimular el ahorro, primero es importante que los padres acompañen a sus hijos en el proceso de priorización (diferenciando entre necesidades, caprichos temporales y deseos) y planificación del ahorro”, dijo también la académica, concluyendo que “se les debe enseñar a administrar su presupuesto limitado (por ejemplo, a través del otorgamiento de una paga fija semanal), guardando una fracción del dinero conseguido poco a poco para conseguir el objetivo deseado”.



### OPINIONES

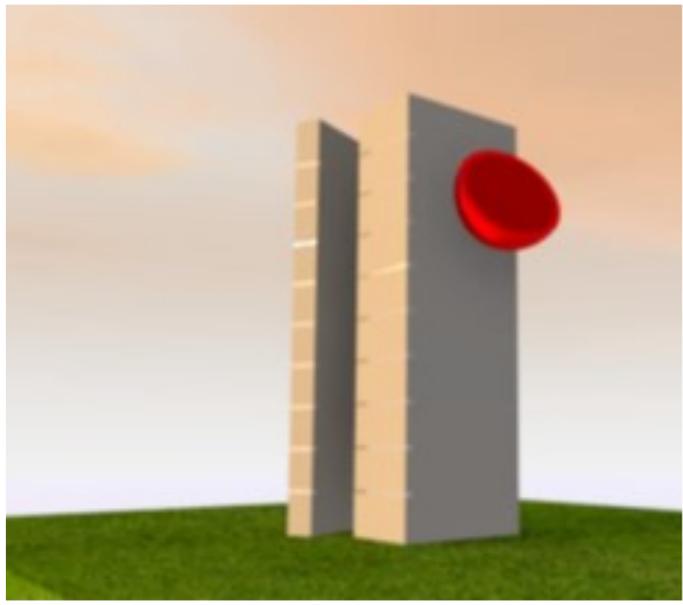
Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

El 13 de abril será inaugurado el hito escultórico de Mulchén, que lleva por nombre "Péndulo".

Las placas conmemorativas son en total nueve, las cuales están ubicadas en comunas más allá de Concepción.

El programa igualmente contempló dos ceremonias de reconocimiento a personas defensoras de los Derechos Humanos. Estos fueron nominados por las propias agrupaciones de DD. HH.

FOTOS: PROGRAMA CREAR PARA NO OLVIDAR DE ARTISTAS DEL ACERO.



**EL HITO ESCULTÓRICO** "Vestigios" a cargo de las artistas Coco Piérart, Pía Aldana y Kareen Labbé, será inaugurado dentro de abril en la comuna de Laja.



**LAS PLACAS CONMEMORATIVAS** se ubican en las comunas de Quilaco, Santa Bárbara, Coronel, Nacimiento, Yumbel, Tomé, Curanilahue, Antuco y San Rosendo.

**Mauricio Maldonado Quilodrán**  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Fue exactamente el 19 de junio del año pasado, en el Salón Mural del Gobierno Regional, que tuvo lugar el acto de lanzamiento del programa "Crear para no Olvidar", iniciativa ejecutada por la Corporación Cultural Artistas del Acero y que por un período de 12 meses -de septiembre de 2023 a septiembre de 2024- realizaría una serie de actividades con el fin de conmemorar los 50 años de lo que el Golpe de Estado.

Emotivo programa que está viviendo sus últimas actividades e hitos, el cual ha abarcado las tres provincias de la Región. En detalle, y para nada menor, el cierre estará dado por tres hitos escultóricos -

El programa ejecutado por la Corporación Cultural Artistas del Acero, y con financiamiento del Gobierno Regional, ha vivido distintos y significativos momentos desde su partida en su presentación en junio del año pasado y que llegará a su fin en septiembre próximo.

EN LAS TRES PROVINCIAS DE LA REGIÓN

## "Crear para no olvidar" vive su última etapa destacando hitos escultóricos y placas conmemorativas

cuyo proceso arrancó hace un par de meses- que estarán emplazados en espacios históricos y significativos de lo que fue la represión durante los años setenta y ochenta.

Puntualmente, estas obras de memoria estarán ubicadas en el Estadio Ester Roa Rebolledo, que en septiembre de 1973, cambió su uso habitual de recinto deportivo a un lugar de detención política hasta enero de 1974, siendo uno de los centros de prisión política con más permanencia y masivos de la Región. Ahí el colectivo artístico integrado por Francisco Mora Donoso, Blanca Concha Gracey Sergio Va-

lenzuela Alvial, junto con la asesoría Agrupación Ex Presos Políticos del Estadio Regional, ejecutarán la obra "Parado frente al sol".

Mientras que en Laja - San Rosendo (conocida como "Masacre Laja - San Rosendo") se realizará la obra "Vestigios" a cargo de las artistas Coco Piérart, Pía Aldana y Kareen Labbé con la asesoría de la Agrupación Familiares Detenidos Desaparecidos de Mulchén.

Por último, en Mulchén (conocida como "Matanza de Mulchén", se lleva a cabo la escultura "Péndulo", ejecutada por Angelica Vera, Rodrigo Lazcano y Verónica Sanhue-

za, junto con la organización Agrupación de familiares de detenidos, desaparecidos y ejecutados políticos de Laja-San Rosendo.

"Hicimos dos convocatorias abiertas y no resultaron, por lo que el tercer llamado lo hicimos de manera directa, invitando a artistas y colectivos de artistas para que presentaran propuestas de hitos escultóricos, los cuales pretenden visibilizar los sitios de memoria donde están emplazados los sucesos de violaciones a los Derechos Humanos. Los tres diseños, de cada hito escultórico es diferente, por lo que se llegó a un acuerdo y es lo



"MURALES para la Memoria" se desplegó en 22 comunas de la Región.



**PARA CERRAR EL AÑO 2023** el programa realizó un concurrido seminario en el Teatro Biobío, el que contó con la participación de la destacada periodista Mónica González, entre otras destacadas personalidades nacionales.

que se está concretando dentro de estos días”, detalló Marcia Orellana, coordinadora del programa “Crear para no Olvidar”.

Trabajos escultóricos que deberían concluir su ejecución dentro del mes de abril, para posteriormente ser inaugurados y expuestos a la comunidad.

“Hemos trabajado de manera constante con las diferentes agrupaciones de Derechos Humanos, poniéndolos al tanto de cada una de las obras, sus materialidades, algunas incorporan nombres de las víctimas, en fin, ha sido una labor súper participativa y conmovedora”, añadió Orellana.

También dentro de esta última etapa están las placas conmemora-



**EL LANZAMIENTO DEL PROGRAMA** se realizó en junio del año pasado en el Salón Mural del Gobierno Regional.

**LA OBRA** “Ex, que revienten los actores” se montó como producción propia de Artistas del Acero en el contexto del programa.



**EN EL ACTO REALIZADO** en la Plaza Bicentenario en el verano, se proyectaron los murales hechos en la convocatoria a nivel regional.

tivas que se han ido inaugurando paulatinamente, en distintas ciudades del Biobío. Sitios en donde se habla de sucesos de las violaciones a los Derechos Humanos, y de los nombres de las personas que fueron víctimas.

Recuerdos que se ubican, puntualmente, en las comunas de Quilaco, Santa Bárbara, Coronel, Nacimiento, Yumbel, Tomé, Curanilahue, Antuco y San Rosendo.

“El trabajo que hemos desarrollado ha sido bien descentralizado dentro de la misma Región, involucrando las 33 comunas que configuran el Biobío”, acotó la coordinadora del programa.

**Memoria histórica y DD.HH**

Dentro de la etapa participativa del año pasado, se realizó una convocatoria en torno a la creación de murales -‘Murales por la memoria’- que guardarán relación con la gran temática conmemorativa de los 50 años del Golpe de Estado.

Iniciativa que logró concretar 22 obras -en 22 ciudades diferentes de la Región- y también posibilitó la realización de talleres sobre esta técnica y disciplina plástica en los establecimientos educacionales aledaños a los muros de las obras. Hito que concluyó con un registro audiovisual, que meses después fue proyectado en un acto abierto a la comunidad en la Plaza Bicentenario detrás del Gobierno Regional.

Parte de este trabajo quedará registrado en un libro, el cual pondría el broche de oro a “Crear para no Olvidar”, publicación que sería una especie de compendio de todo lo que ha significado la iniciativa, y cuya presentación se informará dentro de las redes sociales del programa.

“Todo esto va a quedar en una publicación que llevará por nombre ‘Libro de los 50 años de la Región del Biobío’, el cual recopilará lo que hemos trabajado durante el año pasado y este 2024 de conmemoración. Una publicación bastante visual y

tiene un poco de relato histórico de lo que fue la Dictadura, o sea, algunas cosas históricas y cronológicas de la Región”, confesó Orellana.

Igualmente el 2023, se realizó programación artística de memoria, la que implicó el Ciclo de Memoria y Creación, que implicó el mostrar obras de compañías de la Región y también de Santiago. “Fueron dos de fuera del Biobío y 16 de la Región con propuestas que se relacionaban con la temática de memoria y Derechos Humanos. Contexto en que se creó la producción propia de Artistas del Acero ‘Ex, que revienten los actores’, todo un hito para nosotros, ya que desde hace años que no se hacía algo así”, señaló la también directora de programación y extensión cultural de Artistas del Acero.

Llamativa propuesta teatral que se encuentra en etapa de gira y difusión por diferentes ciudades del Biobío, y que nuevamente sería exhibida -gratuitamente- el próximo 4 de abril en Sala 100 de Artistas del Acero.

“En este proyecto nos hemos dado cuenta lo mucho que se necesitaba escuchar, o sea, de la falta de escucha que hay respecto a lo que puedan decir las agrupaciones de Derechos Humanos. Ha implicado mucho trabajo de participación, de escucha y socialización, y en que también nos hemos dado cuenta, mucho, del desconocimiento de la ciudadanía respecto, por un lado, de los hechos históricos que han sucedido en nuestro país, y por otro, hemos podido ver el negacionismo”, afirmó Orellana.

A lo que concluyó que “el no considerar la memoria histórica independiente de la posición política, ha sido revelador en ese sentido y de la importancia de seguir trabajando y visibilizando estos temas de memoria histórica y de los Derechos Humanos”.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Deportes

FOTO: HUACHIPATO FC.



## El capitán se resintió y es duda para la Libertadores

“Por molestias físicas, Claudio Sepúlveda sale de la nómina de titulares y en su lugar ingresa el volante Santiago Silva”. Así rezaba el comunicado emitido por Huachipato, minutos antes del inicio del compromiso ante la UC. Tras una larga ausencia por lesión, el capitán acere-

ro sería una de las sorpresas en el mediodía sabatino. Sin embargo, en el calentamiento el defensa acusó dolor en el gemelo izquierdo y debió ser reemplazado por Silva. Es duda para el debut en la Libertadores de este miércoles.



ACEREROS IGUALARON SIN GOLES CON LA UC

# Como en Semana Santa: Huachipato perdonó en el CAP

Estadio: Huachipato Cap-Acero  
Público: 4.116 espectadores  
Árbitro: Rodrigo Carvajal



HUACHIPATO



U. CATÓLICA

0

0

GOLES

FORMACIONES

M. Parra  
F. Loyola  
B. Gazzolo  
I. González  
L. Díaz  
J. Martínez  
G. Montes  
S. Silva  
M. Gutiérrez  
M. Rodríguez  
C. Martínez

S. Pérez  
G. Soto  
B. Ampuero  
G. Kagelmacher  
E. Mena  
C. Montes  
A. Canales  
A. Fariás  
C. Pinares  
C. Cuevas  
F. Zampedri

DT  
Javier Sanguinetti

DT  
Tiago Nunes

CAMBIOS

[78'] R. Malanca por I. González.  
[78'] C. Villanueva por S. Silva.  
[78'] C. Torres por C. Martínez.  
[82'] S. Sáez por M. Rodríguez.  
[90+7'] J. Gutiérrez por L. Díaz.

[30'] A. Aravena por C. Montes.  
[63'] A. Parot por E. Mena.  
[63'] G. Tapia por C. Cuevas.  
[77'] L. Menossi por A. Fariás.

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Un empate sin goles terminaron firmando los equipos de Huachipato y Universidad Católica, el mediodía de este sábado en el Estadio CAP.

Poco más de 4 mil espectadores fueron testigos de un encuentro donde el dueño de casa monopolizó buena parte de las acciones de gol, pero sin dar con las redes del arco defendido por Sebastián Pérez, quien más allá de una peligrosa jugada a los 10' que inicialmente el árbitro dio como gol, pero que posteriormente el VAR se encargó de aclarar, estuvo impecable para dejar por tercera fecha consecutiva su arco en cero.

Con los ingresos desde el minuto inicial de Jimmy Martínez y Felipe Loyola como sorpresas -pudieron ser tres si Claudio Sepúlveda no se resentía en el calentamiento-, el dueño de casa ensayó su aprendido libreto, cargando el juego por la derecha, donde Maximiliano Gutiérrez fue nuevamente factor ofensivo, ahora potenciado por el “Vikingo” Loyola.

A los 29' una jugada de Gutiérrez fue aprovechada por Montes, que mandó un preciso centro al área para el cabezazo de Cris Martínez, pero Pérez estuvo brillante para manotear al córner cuando parecía la apertura de la cuenta. En los 36' recién la UC pudo acercarse con peligro, pero Maxi Rodríguez estuvo preciso para salvar su arco.

En los 41' Gutiérrez lo tuvo solo en el área, pero su tiro salió muy débil a la posición del “Zanahoria”.

Comenzando el complemento, un disparo de distancia de Alfred Canales

En un intenso encuentro disputado en Talcahuano, los siderúrgicos no fueron capaces de concretar sus innumerables ocasiones de gol y resignaron un empate con gusto a poco que no les permite trepar en la tabla.

pegó en el vértice del poste y evitó el tanto cruzado. Por contrapartida, fueron dos pases los que dejaron con el grito de gol en la boca a los hinchas acereros. En los 55' Maxi Rodríguez recibió un centro alto por izquierda, cabeceó perfecto abajo, pero el vertical frustró la celebración. Y en los 57' fue Imanol González, quien en área chica y frente al arco tomó un rebote, pero esta vez el travesaño se interpuso entre él y la gloria. Y así, sin concretar, se esfumó el momento de Huachipato, que se perdió una oportunidad de oro para sumar su tercera victoria y seguir enterrando a una tibia UC que, con técnico nuevo, tiene todo por mejorar.

OPINIONES  
Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

LA FIGURA

Las cosas del fútbol. Corría el minuto 10 y parecía ser una de esas tardes amargas para Sebastián Pérez, cuando un centro pasado de Gutiérrez que tomó rumbo al arco, fue débilmente contenido en la línea por el meta capitalino y el árbitro lo marcó como gol. Afortunadamente, el VAR solucionó el entuerto, en lo que pareció ser una inyección de energía para el meta capitalino, que de ahí en más estuvo brillante.

Ya sea tapando a boca de arco a Cris Martínez, ya sea achicando o por arriba, el “Zanahoria” fue responsable de mantener su arco en cero.



LA POLÉMICA

La polémica del partido no hubiese pasado de ser una jugada apenas riesgosa de no ser por el juez del compromiso, Rodrigo Carvajal, que en los 10' apuntó al centro del campo pitando como gol un tiro de Maximiliano Gutiérrez, que el arquero Sebastián Pérez contuvo peligrosamente justo en la línea.

El mismo volante acerero celebró tibiamente cuando sus compañeros fueron a abrazarlo tras el cobro, que duró solo lo que el VAR se demoró en aclarar que la pelota había dado en la línea de meta. Y por más que la hinchada dueña de casa lo alegó por varios segundos, todo quedó en nada gracias a la tecnología.

MOMENTO CLAVE

Pudo ser la jugada que cambiaba el partido en el CAP. Un cambio de frente en la ofensiva acerera encontró destapado a Gutiérrez por la derecha, que cedió para Montes. El uruguayo sacó centro perfecto para Cris Martínez, que ganó por arriba en área chica, pero ahí estuvo Sebastián Pérez, que con un manotazo increíble sacó al córner. La UC zafó del gol seguro.



FOTO: FACEBOOK FERNÁNDEZ VIAL FEMENINO



## UdeC y F. Vial vieron suerte distinta en el Femenino

Suerte distinta tuvieron la Universidad de Concepción y Arturo Fernández Vial, en el fútbol femenino.

Por la quinta fecha del torneo de Primera División, el Campanil poco pudo hacer ante el poderío de Palestino y cayó derrotado por 4-1 en La Cisterna. La apertura de la cuenta fue obra de la exvialina, Martina Osses, en los 16' para el local, que aumentó por medio de Padrón, Paillán

y Letelier. El descuento auricelo fue obra de Marinka Huircán, en los 39'.

Con esta caída, UdeC se mantuvo penúltimo con 1 punto, y en la próxima fecha tendrá otra dura salida ante Santiago Morning.

Por su parte, en el torneo de Ascenso, las vialinas debutaron con un triunfo de 2-0 sobre Deportes Temuco, en Hualqui, con goles de Catherine Monsalvez y Jazmín Gallardo.

Campeonato de Primera División  
Estadio: Cancha 3 La Cisterna  
Árbitro: José Fariás



4



1

PALESTINO

U. DE CONCEPCIÓN

GOLES

16' M. OSSES  
23' R. PADRÓN  
62' J. PAILLÁN  
72' M. LETELIER

Campeonato de Ascenso  
Estadio: Municipal de Hualqui  
Árbitro: Eliecer Ortega



2



0

A. FERNÁNDEZ VIAL

D. TEMUCO

GOLES

22' C. MONSÁLVEZ  
90+2 J. GALLARDO

# Deportes



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

**DOS VICTORIAS EN línea suma la UdeC.** Hoy va por la tercera.

## UdeC quiere seguir celebrando ante el líder

Un duro escollo le espera hoy al equipo de la Universidad de Concepción que, a partir de las 12:00 horas, recibirá a Deportes Recoleta, en el estadio Ester Roa Rebolledo. El conjunto universitario viene de dos victorias consecutivas, sin embargo aun no logra salir de la parte baja de una tabla donde ningún equipo cede un milímetro.

De ahí la importancia del encuentro de este mediodía ante los capitalinos, el equipo con mejor rendimiento

Estadio: Ester Roa Rebolledo  
Horario: 12:00 horas  
Árbitro: Juan Sepúlveda

U. DE CONCEPCIÓN	D. RECOLETA

en el inicio del torneo de Ascenso, donde se ubica como único puntero con 12 puntos, en una campaña con

cuatro victorias y una derrota. Un dato no menor, es que los recoletanos están invictos como visitantes, exhibiendo triunfos sobre San Felipe y Santa Cruz.

Para este compromiso, los auricillo lamentarán las ausencias de Reiner Castro (luxación de codo) y Cristián Gutiérrez (desgarrado), en tanto que habrá que esperar aún por el debut de Felipe Gutiérrez, que continúa con su puesta a punto.

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

DEPORTES CONCEPCIÓN EMPATÓ 1-1 ANTE PUERTO MONTT

# Cuando la tarea es dura, el empate se celebra con todo

Un duelo durísimo sacó adelante el conjunto lila en su visita al sur, donde apenas se creó opciones y contó con la gran actuación de Muñoz para mantener el invicto.

Un sufrido empate consiguió Deportes Concepción en su visita a Puerto Montt, por la quinta fecha de Segunda División. Un duelo que perfectamente pudo perder, pero donde otra vez sacó a relucir su capacidad para sobreponerse y, pese a que esta vez no alcanzó para el triunfo, se celebró igual.

El primer tiempo fue opaco, sin brillo futbolístico, de roce y por momentos juego brusco, con protagonismo de Troncoso y Povea por el local, y de Flores y Torres en la visita. Con Carlos Escobar como único referente de área, la ofensiva lila dependía de lo que produjeran los laterales y volantes, que esta vez se encontraron con una pared imposible de franquear por los hombres de corte salmoneros.

Así las cosas, las pelotas detenidas fueron el expediente para acercarse a los pórtricos. Así llegó la única aproximación lila, cuando a los 19 minutos, un tiro de esquina muy cerrado lanzado por Mauro Lopes, fue bien contenido por el arquero Fuentes, que apareció veloz para evitar que algún penquista conectara. A los 26' llegó la oportunidad puertomontina, cuando Troncoso ganó por arriba tras un córner por derecha y su potente cabezazo salió apenas desviado.

Eso fue todo en cuanto a oportunidades, en un lapso donde la intensidad no se condijo con visitas al área.

### Se celebra el invicto

El complemento fue otra cosa, porque Puerto Montt mostró su mejor versión para crearse innumerables ocasiones. En los 52' Vásquez le pegó de distancia y Muñoz estuvo notable para atajar abajo. Dos minutos después, Troncoso saltó más alto que todos y desvió apenas junto al palo. En los 58' un contra ataque encontró a cuatro puertomontinos frente a dos penquistas, pero no supieron terminar la acción. Y sigue, porque en los 60' un error de Silva en la salida, fue aprovechado por Anttiirre que le pegó cruzado y erró



FOTO: COMUNICACIONES DEPORTES CONCEPCIÓN

Estadio: Chiquihue de Puerto Montt  
Público: 6.241 personas  
Árbitro: Felipe Moya

	1		1
PUERTO MONTT		D. CONCEPCIÓN	
GOLES			
67' M. Riveros		75' J. Espinola	

por centímetros.

El premio llegó recién en los 67' por intermedio del ex lila, Maxi Riveros, que conectó el rebote que dejó el meta Muñoz tras un colocado tiro libre de Vargas.

Era la justicia en el marcador, pero el fútbol no es de merecimientos, y en los 75' el recién ingresado Espinola cabeceó perfecto un tiro libre de Lopes para el 1-1. Incluso pudo ganarlo el "Conce", cuando Guerreño se fue solo en demanda del arco, pero cuya definición se enfrentó con un Fuentes brillante para evitar un castigo demasiado grande para el local.

Un empate que se celebra porque los lilas siguen invictos, porque el "León" nunca baja los brazos. Solo un detalle: el técnico, Felipe Cornejo, nuevamente olvidó que tiene la mejor banca de la división; cuando se acordó, quedaba muy poco partido. Que no se vuelva una costumbre.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

